

Departamento de Justicia
Secretaría Auxiliar de Gerencia y Administración
División de Planificación y Estadísticas

Título del informe	Movimiento de documentos en el Registro de la Propiedad
Persona contacto y puesto	Juan Carlos Morales Vega, Estadístico
Dirección postal	Departamento de Justicia División de Planificación y Estadísticas Apartado 9020192 San Juan, PR 00902-0192
Correo electrónico	jumorales@justicia.pr.gov
Teléfono	787.721.2903 ext. 2829
Fecha de publicación	23 de febrero de 2018
Fecha esperada de publicación	Annual
Para obtener copia	<p>Puede obtenerlo accediendo al portal electrónico del Departamento de Justicia en http://www.justicia.pr.gov marcando el botón de Estadísticas.</p> <p>También puede escribir carta o correo electrónico, o llamar por teléfono a la persona contacto.</p>
Fuentes de información	Los datos presentados en el informe provienen de formularios o plantillas en formato Excel que se van recopilando en las 29 secciones del Registro de la Propiedad.
Variables principales del informe	<p><i>Documentos presentados</i> : Son los documentos que llegan nuevos al Registro de la Propiedad pendiente de alguna acción registral.</p> <hr/> <p><i>Documentos inscritos</i> : Son los documentos que han sido calificados y firmados por el registrador de la propiedad.</p> <hr/> <p><i>Documentos pendientes</i> : Son los documentos que al final del periodo del informe no han sido objeto de acción registral alguna.</p> <hr/> <p><i>Derechos devengados</i>: Se refiere a la cantidad de dinero que contabiliza el Registro cuando el documento se inscribe y se cancelan los sellos y comprobantes, los cuales no necesariamente fueron adquiridos durante el año fiscal en curso.</p>

Marco legal o administrativo

Orden Administrativa Núm. 2013-06 de 10 de octubre de 2013 para *Establecer las estadísticas que habrán de llevarse en las secciones del Registro de la Propiedad de Puerto Rico*. La misma se aprobó para cumplir con la Ley Núm. 38 de 28 de junio de 2013, mediante la cual se faculta al Secretario de Justicia a usar su discreción para determinar y producir las estadísticas que entienda relevantes, pertinentes y necesarias para la mejor administración del Registro de la Propiedad, el uso de las agencias, departamentos y corporaciones públicas del gobierno local o federal, así como para propósitos académicos e investigativos.

Sobre el Registro de la Propiedad

Las personas interesadas en hacer transacciones relacionadas a propiedades inmuebles en Puerto Rico acuden al Registro de la Propiedad para obtener información sobre los titulares de las propiedades, y las cargas o gravámenes que recaen sobre dichas propiedades inmuebles. La información que provee el Registro es fundamental para el tráfico jurídico de los bienes inmuebles porque ofrece certeza a los negocios. Es por tanto, una herramienta fundamental para el desarrollo económico del País y también en la lucha contra el crimen en virtud de que el Registro da publicidad absoluta a las transacciones que allí se presentan. Agencias estatales y federales de orden público buscan y obtienen información de enorme importancia para la identificación de lavado de dinero y evasión contributiva.

Misión del Registro de la Propiedad: Dar certeza al tráfico jurídico de Puerto Rico mediante la inscripción de los actos y contratos relacionados a los bienes inmuebles, a través de un sistema que da publicidad a todas las transacciones.

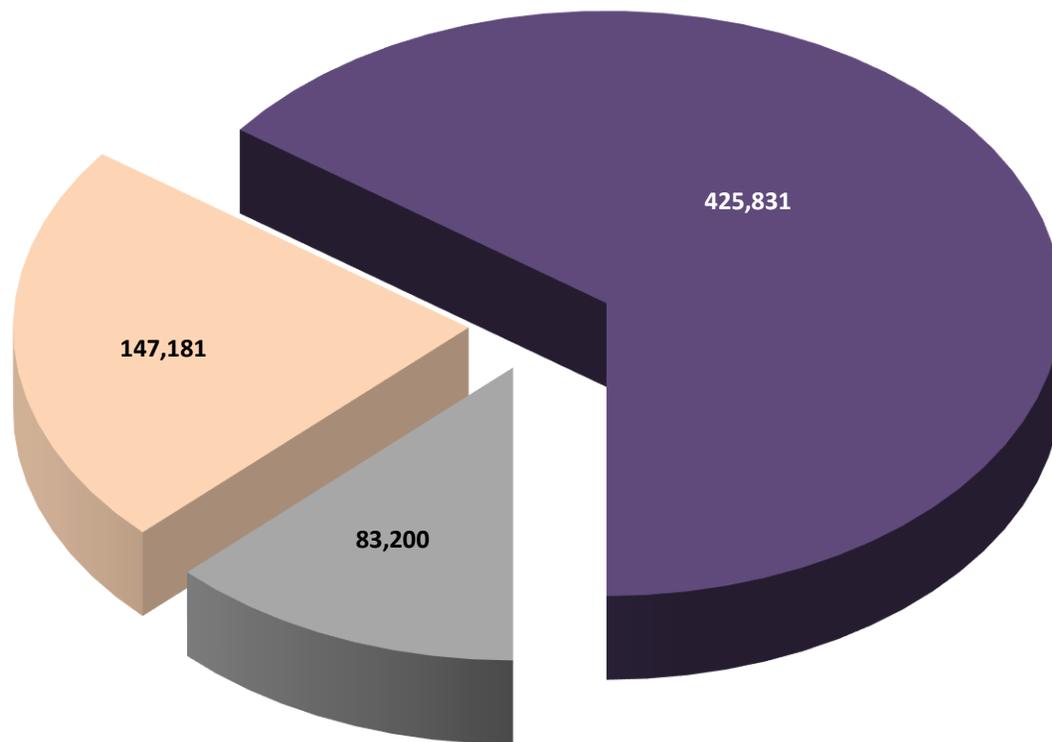
Departamento de Justicia
Secretaría Auxiliar de Gerencia y Administración
División de Planificación y Estadísticas

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE PUERTO RICO
Movimiento de documentos durante el año fiscal 2015-2016

Secciones	Documentos Inscritos	Documentos Presentados	Documentos Pendientes	Derechos Devengados
Aguadilla	1,648	6,443	34,029	\$ 1,277,150.25
Arecibo I	1,855	3,262	12,201	\$ 436,827.00
Arecibo II	1,397	3,423	17,640	\$ 476,297.75
Barranquitas	3,906	5,582	5,030	\$ 993,617.25
Bayamón I	6,329	8,399	19,023	\$ 2,168,946.75
Bayamón II	3,649	3,719	2,120	\$ 943,953.61
Bayamón III	2,342	6,860	26,040	\$ 1,445,141.85
Bayamón IV	1,134	5,184	21,195	\$ 1,817,924.05
Caguas I	3,629	8,169	42,883	\$ 1,639,098.05
Caguas II	4,174	7,323	28,848	\$ 1,857,928.50
Carolina I	3,453	4,429	5,999	\$ 1,319,701.05
Carolina II	4,916	4,875	28	\$ 1,259,416.25
Carolina III	2,643	4,980	15,865	\$ 1,059,094.85
Fajardo	2,544	5,000	10,942	\$ 1,011,719.65
Guayama	3,773	4,833	13,064	\$ 1,005,880.00
Guaynabo	2,291	5,261	8,040	\$ 1,856,068.51
Humacao	3,068	6,321	34,453	\$ 1,904,514.75
Manati	1,061	4,686	22,752	\$ 690,947.00
Mayagüez	1,254	4,136	23,877	\$ 616,888.75
Ponce I	3,303	5,401	1,933	\$ 1,190,091.85
Ponce II	4,292	5,264	2,527	\$ 1,188,437.09
San Germán	2,446	6,002	13,056	\$ 1,152,407.19
San Juan I	1,642	4,716	15,264	\$ 2,551,964.18
San Juan II	2,961	2,894	3,354	\$ 2,689,068.25
San Juan III	3,337	3,337	295	\$ 1,426,367.75
San Juan IV	4,418	6,356	5,999	\$ 2,698,265.91
San Juan V	2,339	5,086	33,693	\$ 884,816.78
San Sebastián	2,290	2,767	1,588	\$ 600,305.20
Utua	1,106	2,473	4,093	\$ 280,176.35
Total	83,200	147,181	425,831	\$ 38,443,016.42

Departamento de Justicia
Secretaría Auxiliar de Gerencia y Administración
División de Planificación y Estadísticas

Registro de la Propiedad
Movimiento de documentos durante el año fiscal 2015-2016



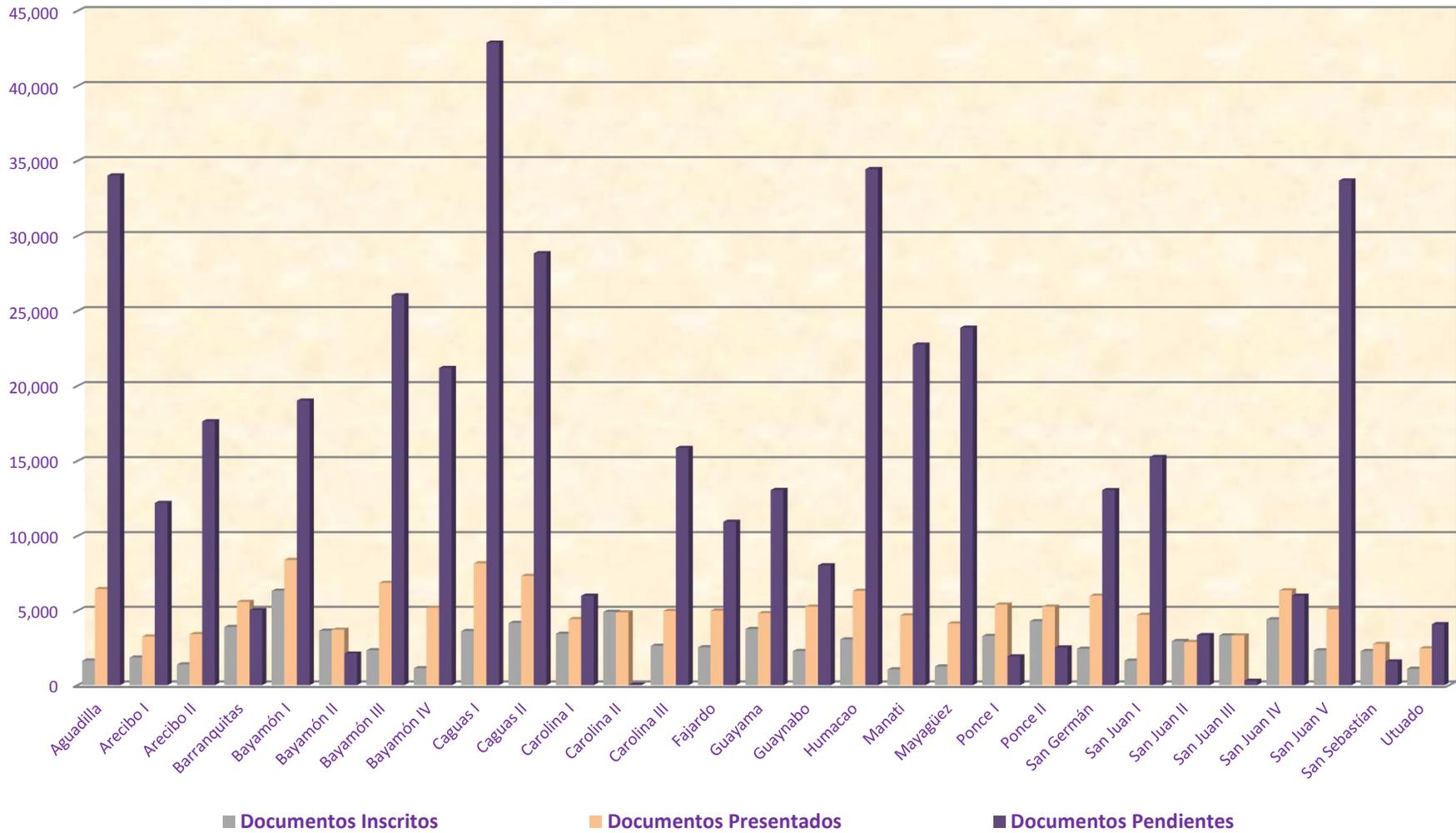
■ Documentos Inscritos

■ Documentos Presentados

■ Documentos Pendientes

Departamento de Justicia
Secretaría Auxiliar de Gerencia y Administración
División de Planificación y Estadísticas

Registro de la Propiedad
Movimiento de documentos durante el año fiscal 2015-2016 por Secciones



Departamento de Justicia
Secretaría Auxiliar de Gerencia y Administración
División de Planificación y Estadísticas

Registro de la Propiedad
Derechos Devengados durante el año fiscal 2015-2016 por Secciones

